

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRAFICA:  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,  
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I {

San José Costa Rica, lunes 23 de febrero de 1903

} NUMERO 129

**ALMANAQUE PARA 1903** publicado por don Pedro N. Gutiérrez se vende en esta oficina, situada en la antigua calle del Laberinto, como á 70 metros al Sur del Palacio Epis. copal.

Fuera de esta capital puede solicitarse por medio de los agentes de este periódico.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro. carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones. Se informa en esta oficina.

**ALQUILO** una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov 27 de 1902

SALV. GURDIÁN

AVISO.—En el Paso de la Vaca se vende una buena casa á un precio bajo.

Informe en esta oficina.

IRENE SUAREZ

### AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL.

SAN JOSÉ. En- }  
cargado de la } Francisco Montero A.  
circulación: .. }

El Mojón ..... Felicísimo Acuña  
Curridabat ..... León León.  
Guadalupe ..... Malaquías Sáenz.  
San Juan ..... Abraham Vargas.  
San Vicente ..... Félix Umaña.  
Hatillo ..... Ismael Solano.  
Desamparados ..... Virgilio Quirós E.  
San Isidro ..... Juan Guillén G.  
Escazú ..... Arturo Roldán C.  
Santa Ana ..... P. Ildefonso Badilla.  
San Cristóbal ..... Casimiro Leiva R.  
Puriscal .....

San Marcos ..... José Flores M.  
Santa María ..... José Mora S.  
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro  
S. Juan de Tobosi. Isidoro Fallas.  
Asorri ..... Agustín Castro.  
Pacaca ..... Miguel Mendoza  
CARTAGO ..... }  
Ciudad ..... } Tobías Calvo  
Sa Nicolás ..... Nicomedes Masías.  
El Carmen ..... Rafael L. Montoya.  
San Rafael ..... Segundo Guillén.  
San Francisco ..... Bernardo Orozco.  
Dulce Nombre ..... Jenaro Moya.  
Guadalupe ..... Arsenio Alfaro.  
Paraiso ..... Francisco Redondo G.  
Capellades ..... Franco Calderón Muñoz  
Santa Cruz ..... Benjamín Gamboa S.  
Juan Viñas ..... Presbítero José Weber.  
La Unión ..... Cruz Pacheco.

LIMÓN ..... F. F. de Altamira  
ALAJUELA ..... }  
Ciudad ..... } Ricardo Saborío h.  
San Rafael ..... Juan Vázquez M.  
Sabanilla ..... Ignacio Vargas.  
San Ramón ..... Benjamín Salas.  
Grecia ..... Joaquín Bonilla G.  
Sarchí ..... Teodoro Salazar  
San Mateo ..... Mateo Vargas.  
Santo Domingo ..... Miguel Molina.  
Atenas ..... Abel Villegas.  
Naranjo ..... P. Federico Carvajal.  
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.  
Buenos Aires Faustino Castro.  
Zaragoza ..... Juan R. Mora.  
Cantón de Poás ..... Heliodoro Rodríguez.  
Río Segundo ..... Juan Bastos.  
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín  
Santo Domingo ..... Constantino Bolaños  
San Joaquín ..... P. Rafael Camacho  
S. Antonio de B. Filadelfo González M.  
Barba ..... Francisco de J. Ruiz  
Santa Bárbara ..... Ricardo Murillo  
San Rafael ..... Juan Hernández.  
GUANACASTE. }  
Liberia ..... } Demetrio Caamaño  
Nicoya ..... Estanislao Con le  
Filadelfia ..... Mannel Bonilla  
Santa Cruz ..... Telésforo Ramírez.  
LAS CAÑAS ..... Sabel Mojica  
PUNTARENAS }  
Ciudad ..... } Centro Corresponsal  
Esparta ..... Carlos Strasburger  
Miramar ..... Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que ha ocupado La Bastida de don Alberto Llinás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

### HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel,**

Dentista Alemán.

### SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

**Emilio Artavia**

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admitir competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

" " Puntarenas, doña Eloisa de Gil.

" " Liberia, don Rafael Elizondo D

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

**CERVEZA "TRAUBE" DOBLE**

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

## AZUCAR

Habiendo sido nombrados Agentes para el expendio POR MAYOR del azúcar de don Federico Tinoco de Juan Viñas, de la Compañía Agrícola de Turrialba, de don Guillermo Niehaus, de Grecia; de don Eduardo Pinto, de Poas y de Tinoco Hermanos, del Descanso nos permitimos avisar á los comerciantes y consumidores, que tendremos gusto en ejecutar con prontitud y esmero las órdenes que se sirvan enviarnos,

no menores de tres quintales, á los precio de

¢ 12 00 por quintal de primera

" 10-00 " " " segunda

" 8-00 " " " tercera

Mandaremos muestras á quienes las soliciten.

**PAGES & CAÑAS**

**LA MEJOR BREVA**

— DE LOS —

Estados Unidos

**HUNTER**

Importada

DIRECTAMENTE

POR

**JUAN KNOHR HIJOS**

## 'LA JUSTICIA SOCIAL'

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
Presb. Dr. Otón Castro,  
D. Manuel Ant. Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

## POR LOS POBRES

*La Prensa Libre* nos excita á colaborar con ella en la obra de suprimir la mendicidad por medio del establecimiento de juntas que repartan á domicilio entre los pobres, bonos pagaderos en los viveres que éstos necesiten.

Con mucho gusto secundamos la iniciativa del colega.

Y para abreviar la obra nos parece oportuna una indicación.

Las juntas que el Doctor desea establecer funcionan hace largo tiempo entre nosotros, y su modo de socorrer á los pobres es exactamente el que el maestro indica.

Las llaman conferencias de San Vicente de Paúl; y su fundación en Costa Rica se debe á los esfuerzos, entre otras personas, del Presb. Dr. don Luis Hidalgo y del Ingeniero don Odilón Jiménez, ambos de imperecedera memoria.

Sólo que las conferencias de caballeros de San Vicente de Paúl y la Sociedad de Señoras, bajo la misma advocación, no han conseguido lo que el Doctor desea: acabar con la mendicidad.

Por un lado el celo de los socios se ha enfriado con el tiempo, y por otro lado ha faltado á los vicentinos el apoyo del público.

¿No podría aprovecharse lo ya existente para el fin que se desea?

No creemos que porque las sociedades de San Vicente tengan cierto carácter religioso, sean despreciables para el caso.

Trabaje el maestro por solicitar los auxilios del público en favor de los pobres socorridos por las conferencias.

Y nosotros además de ayudarle en esto, trabajaremos por despertar el celo de los vicentinos que duermen.

En días pasados recomendábamos con instancias al público la suscripción de cincuenta céntimos mensuales en favor de los pobres socorridos por las señoras de la Caridad. Ojalá que esa suscripción haya tenido buena acogida.

En estos tiempos de penuria, nuestros esfuerzos en favor de los pobres, deben redoblar.

En fin, la obra es buena y ya tendremos ocasión de insistir acerca de ella.

SAN JOSE, FEBRERO 19 DE 1903.

Señor Lic. Matías Trejos, Director de LA JUSTICIA SOCIAL.

Distinguido señor y amigo:

Acabo de ser sorprendido con la imprevista honra que me ha hecho usted en las columnas de su importante diario, y me apresuro á darle las más rendidas gracias por tan señalada distinción.

Si fuera yo capaz de orgullo, envanecido me sentiría en estos momentos al ver cómo ha ensalzado usted mi nombre. Al enaltecerme usted, hago cuenta que enaltece á los poetas de mi país, especialmente á los de la generación á que pertenezco, hermanos todos en los sueños, en ideales y esperanzas, y como en bien de la patria redundo lo que en bien de sus hijos se diga en tierra extraña, satisfecho me siento con que mi nombre—un simple accidente—le haya dado á usted motivo para que se recuerde con cariño á Colombia.

Llevo agradables recuerdos de esta ciudad, y, al ausentarme, hago votos por el progreso de Costa Rica, país pequeño como entidad geográfica, pero grande por el amor de sus hijos al trabajo y á la paz y sus innegables virtudes civiles.

Le repito á usted bravo y gallardo luchador, mi más sincero agradecimiento, le pido órdenes para Bogotá, y me suscribo, con toda consideración,

Su amigo y servidor,

ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.

### CO-LABORACION

## LOS NUMEROS HABLAN

*También dedicado á los Diputados y Municipales de Cartago.*

Para completar nuestro artículo publicado en el número 119 de este periódico, correspondiente al 11 del mes en curso, vamos á demostrar con números, ante cuyo testimonio nadie podrá acusarnos de mala fe, la conveniencia de adoptar el sistema de becas municipales para favorecer á los estudiantes cartagineses, mientras no se haya conseguido la autonomía del Colegio de San Luis.

Datos auténticos que hemos consultado nos dicen que el Tesoro Municipal de Cartago sufragó por sueldos de los profesores de aquel Colegio, durante el año ó curso lectivo de 1902 recién pasado, la suma de C. 12.443 24, suma que repartida entre los 12 meses del año, da un promedio mensual de C. 1036,93.

El Colegio, según se ve de *La Gaceta* número 38 de 15 del mes en curso, consta de 43 alumnos, de modo que de tal erogación mensual, corresponde de igual manera un promedio individual de C. 24 11 por cada alumno, ó sean C. 289 37 anuales por cada estudiante.

De los 43 citados concurren al Colegio 9, ó sea el 20 9300 que son de otras provincias, y aun extranjeros, por los cuales no tiene el Municipio obligación alguna de sacrificarse; descartados estos 9 alumnos, quedan sólo 34 netamente cartagineses, por los que es justificable el desembolso; pero de estos 34 con toda certeza puede afirmarse que 20 carecen de recursos para trasladarse al Liceo, una vez que hayan cursado los cuatro años de que se compone el Colegio de San Luis, y estos 20 con 10 más, que aún cuando con recursos, se quedan en el camino por incapaces—género que se encuentra en todas partes—van formando el número de esos tristes ejemplares de jóvenes que no son ni de silla ni de carga. De los 43 alumnos del Colegio, al fin y á la postre resultará que solo 4 cartagineses, con otros tantos que no lo son, pero que frecuentaron el Colegio han podido aprovechar su tiempo.

Con la injustificable hostilidad chilena para el estudiante cartaginés ha resultado que, alumnos buenos, salidos del IV año de Cartago, al querer ingresar en el curso siguiente del Liceo, han tenido que sujetarse á una prueba, en la cual se ha procurado sacarlos derrotados, y á fin de no perder del todo los sacrificios hechos hasta allí, han tenido que obligarse á repetir el último curso que estudiaron en Cartago.

Datos auténticos que igualmente hemos con-

sultado nos dicen: que el Gobierno gasta por año en el profesorado del Liceo C. 32.928 00 ó sean C. 2.744 al mes: que el Liceo cuenta con 192 alumnos, por consiguiente cabe á cada estudiante un promedio de erogación de C. 14 29: que el Liceo tiene cursos completos, de manera que el alumno que entra allí, si es capaz ó tiene buena suerte, se gradúa.

El promedio individual de gastos del Colegio de Cartago, á cargo de la Municipalidad, es de C. 24 11, mucho mayor que el del Liceo, C. 14 29. De aquí cualquiera saca como consecuencia que á la Municipalidad, relativamente, le cuesta más caro su Colegio, en el cual, ni pueden coronar sus estudios los alumnos, ni los que allí se hacen son reconocidos como válidos en el Liceo de Costa Rica, único centro docente del país que puede conferir el título de Bachiller, razones por las cuales el Colegio de San Luis tiene que estar mal concurrido.

No queremos que se nos acuse de retrógrados, pero ¿qué hacer ante la evidencia de los números?

El Colegio de Cartago necesita recobrar su autonomía, es decir, que en él pueda conferirse el título de Bachiller; y demostrado como está la inconveniencia de mantenerlo abierto en las condiciones que hoy se encuentra, así por que de él se están obteniendo resultados contraproducentes, cuanto por que cuesta caro y sirve poco, hemos de llegar á la siguiente conclusión: *ó somos ó no somos*. Si lo primero, désele autonomía; y si lo segundo, ciérresele.

Pero como Cartago cuenta con algunos fondos para la educación de su juventud, justo es que si hemos de llegar al último extremo de la conclusión anterior, á esos fondos no se les dé diferente inversión de la á que están destinados, y entonces, deben emplearse en becas para favorecer á los estudiantes que por su pobreza y méritos sean acreedores á esa gracia. Ojalá que este recurso no tuviera más duración que el tiempo suficiente para gestionar ante los altos Poderes con el propósito de conseguir para el Colegio la tan necesaria como deseada autonomía, á la cual tiene derecho, ya por los títulos de su antigüedad, como por lo bueno y selecto de parte de su personal docente.

Abrigamos la esperanza de que el Gobierno, como justo apreciador de los sacrificios que por tanto tiempo ha hecho el Ayuntamiento de Cartago, sabrá premiarlos concediendo al Colegio de San Luis la facultad del conferimiento del título de Bachiller.

Los Municipales y Diputados de Cartago tienen, con motivo de este asunto de alta trascendencia, ocasión oportuna para conquistarse una página brillante; y dado el patriotismo de unas y otras personas, secundadas por los buenos oficios de muchos ciudadanos más de valer, es de creerse que algo se sacará de provecho.—“O son os ó no somos”.—Así lo esperamos.

TRADE MARK

Cartago, 21 de febrero de 1903.

## Impresiones en la villa del Naranjo

Atenta y cortesmente invitados por el apreciable joven don Perfecto Vargas, concurrimos á la función dramática, que el domingo 25, del mes pasado se representaba por varios jóvenes aficionados de aquella simpática Villa y cuyo producto se destina á la construcción de su hermoso templo.

Serían las siete y treinta y cinco minutos p. m. cuando llegamos á la esquina frente á la casa cural, quedando agradablemente sorprendidos al presentarse á nuestra vista la filarmónica, que ejecutaba muy bonitas piezas de su repertorio musical, probando de esta manera que tributa á la musa Euterpe, honroso culto.

Entramos al local donde se dan las representaciones, el cual está adornado con gusto sencillo y adecuado al objeto.

Una de las primeras personas con quien tu-

vimos el gusto de conversar, fué con el señor Cura, Presbítero don Federico Carvajal, quien dirige estas funciones; sacerdote tan digno y cumplido, como querido, y muy entusiasta por el adelanto y progreso, sobre todo, en lo que se refiere á la construcción del templo de dicha villa y á la consecución de tan hermoso fin, no cesa, poniendo en práctica cuantos medios honrosos están á su alcance y le sugiere su fértil imaginación: ya con turnos, ya con veladas, rifas, funciones dramáticas & &... todo para llevar á feliz término tan magna obra.

La representación, que tenía por asunto principal, la piadosa y conmovedora historia bíblica acaecida como tres siglos y medio antes de Jesucristo y que se denomina "Tobías"; en lo general estuvo buena.

En el accionado y recitación, se comprende, que aunque no tenían los aficionados jóvenes actores, suficiente tiempo de ensayo, no fué del todo incorrecto con más tiempo; no hubieran dejado que desear.

El último acto, en el cual el mancebo, compañero del joven Tobías, se transforma en el Arcángel Rafael; estuvo patético.

Don Rafael Blanco, representando al anciano Tobías, no pudo ser más exacto: se comprende que este joven tiene dotes artísticas. En fin, todos los actores recibían felicitaciones, tanto por su inteligencia, como por su piedad religiosa, al contribuir con esos trabajos al fin tan laudable á que se destinan los fondos que con ellos se recolectan.

Yo de mi parte, sentí mucha satisfacción en el dulce rato de placer que me proporcionó haber estado en compañía de tan culta y simpática sociedad, como es la que actualmente existe en el Naranjo.

Lleno mi espíritu de tan gratas sensaciones, regresé otro día al Zarcero y escribí estas mal forjadas líneas.

ADOLFO JOHNSON PACHECO.

Zarcero, febrero de 1903.

## NOTAS DE SAN CRISTOBAL

Se encuentran en ésta señor Director, más de cien jóvenes de ambos sexos, que no saben leer ni escribir; sería por tanto de mayor necesidad que el Gobierno mirara esto, porque, es verdaderamente lamentable; mañana se les ofrece para el bien personal ó general escribir algo, y no pueden porque no han salido del ca. si estado de salvajismo que aún no hemos podido desechar. Esto á la vez que causa tristeza, da repugnancia; tristeza, por parte de nosotros, repugnancia, por el indiferentismo con que siempre han visto y acatado los llamamientos que estos pueblos hacen por la prensa.

No podrá haber en este pueblo, San Cristóbal, nada que fomente un fin moral y organizador mientras no tengamos una escuela y una autoridad.

Encárguese, pues, el Gobierno de reunir cuanto antes el material necesario para construir la casa de escuela, para que más tarde sepan estos humildes hijos, que son también los llamados á corresponder y opinar sobre las diferentes transacciones que á cada momento suceden.

Sabemos el camino de la montaña, pero no conocemos el camino que conduce á la sabiduría. Por aquél vamos siempre á darle forma caprichosa á la "encina", por éste me parece que se debe llegar á otro fin más sagrado aun mil veces, porque él nos debe demostrar que hay una atmósfera más amplia que todas las que hasta aquí conocemos.

Sí, señor Director, no dejaré de darle quejas mientras no se lleve á cabo esta empresa que todos nosotros anhelamos porque tenemos hijos y porque comprendemos que no son 10 ni 50 sino más de 100 niños los que pueden ocupar las aulas de una escuela.

Más tarde, qué hermoso será ver á estos jóvenes llenos de placer cautivado por su inteligencia bien aprovechada.

Más aun sería, de no poca monta que digamos, saber que habrá también quien responda á su opinión sobre tantas calamidades que hasta ahora han pasado sobre nosotros.

¿Por qué mirar de reojo? Por qué?

Si ahora son tugurios los que componen á este pueblo, eso no importa, sábase únicamente que aquí existe juventud para creer que las cosas cambiarán, tornándose, si nó en palacios, que á este terreno le den belleza suma, por lo menos formarán uno muy principal, que es el de su propio conocimiento.

Para qué más? Si una vez cultivado, el individuo con la verdadera semilla de la instrucción y de la educación, él si brá arar el terreno que de su propósito sea. Vengan después las modas, que las encargadas de éstas son las circunstancias del individuo.

Por el momento, hay que sembrar la semilla que en el terreno más estéril ha pro lucido: ella es la anseñanza.

Por último, señor Director, pronto le daré otras notas, y mientras tanto me suscribo su muy S. S.

CORRESPONSAL CARTAGINÉS.

San Cristóbal, 21 de febrero de 1903.

## CRONICA

**Escuelas**—Llamamos atentamente la atención al señor Inspector General de Enseñanza y al Gobierno, sobre las "Notas de San Cristóbal" que aparecen en este número. No dudamos que será atendida la justa petición de una escuela que hace aquel vecindario.

**Gravísimas** son las noticias que nos trasmite el cable. A ser ciertas, Colombia y el Brasil están amenazados de iguales demostraciones bélicas por parte de Alemania, que las que han afligido á Venezuela. Sin embargo, no lo creemos. Si han creído necesario juntarse tres naciones para bloquear á Venezuela, que sólo tiene puertos en el Atlántico, no creemos que Alemania se atreva sola con Colombia, que tiene puertos en ambos mares, y con el Brasil, cuya superficie cubre una gran extensión del planeta.

**Muchos** son los costarricenses que con motivo de la construcción del Canal, piensan irse á Panamá en busca de trabajo.

**De Cartago.**—Anoche hicieron un robo á don Juan Freses mientras andaba en el campo. El robo es de importancia. Se ha notado ahora entre lo robado, dos pulseras de oro, un aderezo de oro, ocho brillantes, un clarinete de 25 llaves, dos pañolones de burato, una caja con 50 cápsulas de revólver y otros artículos de menor importancia. Se ignora hasta hoy á las 12 m., quienes sean los autores. Se han enviado exhortos á todas las autoridades de cabeceras de provincia para que los trasmitan á las autoridades secundarias.

**De El Salvador**—Del *Diario de Honduras* del 24 de enero tomamos lo siguiente:

"En la capital y en Sonsonate constantemente se están sintiendo fuertes temblores.

—Se han presentado en la capital a gunos casos de viruela.

—El Capitán Bennett y el Teniente Salinas miembros de la misión en El Salvador, han escrito una obra titulada *Cartilla del fusil Remington reformado*."

**Debut.**—No fué una simple suposición la que teníamos de que con la representación de *Marina*, se nos haría ver un espectáculo, no; fué en realidad un acontecimiento. Nuestros aficionados están de plácemes por las muestras de satisfacción que nuestro público les dió como recompensa y estímulo, tanto á los actores principales como á los coros. No siendo indulgentes, tenemos que reconocer que en sus papeles de *Marina*, *Jorge* y *Roque*, la señorita María Gutiérrez, don Vidal Arias y don Luis Esquivel, respectivamente, que dieron muy bien, atendiendo al poco tiempo que tienen de práctica en la escena. No haremos crítica de cada uno, porque tendríamos que

extendernos demasiado; pero sí tenemos que confesar con toda sinceridad que nuestra Compañía Lírico Dramática Nacional en su debut para la segunda temporada, quedó casi á la altura de algunas compañías españolas con larga práctica en la escena. Está poniendo de relieve que no es negligente, y de seguro, ya que han trepado un peldaño más, no dudamos que sea de ahora en adelante mayor su avance. Ojalá que con su aplicación, y el estímulo de nuestra sociedad, estudie con empeño para que llegue á demostrar que no solamente se ha hecho para ella el género chico.

**Un periódico** propone que se exija el uso de resortes en las carretas. No vemos para qué. Llantas anchas y revestidas de caucho si nos parecerían útiles para evitar el desperfectos en los caminos y el ruido que tanto nos molesta en la población.

**Un periódico** dijo que en el Hospital se exigía á todo el mundo que recibiera los últimos auxilios de la Iglesia. *El Noticiero*, rectificando asegura que esto sólo se les exige á los católicos apostólicos y romanos. No hay tal: á nadie se le exige tal cosa; tales prácticas son puramente voluntarias y las buenas hermanas sólo insinúan delicadamente el cumplimiento de esos deberes.

**Sabemos que los** revendedores de dulce salen á las afueras de la población á comprar ese artículo, que consiguen á C. 2 92 el quintal y lo revenden á más de C. 5 00. Bueno sería que el público y la autoridad tomen nota de esto. Aquél para que sepa donde se pueden conseguir más baratos los artículos de consumo y ésta para buscar el medio de concluir con los revendedores.

**Un repórter** de este diario visita á Tucurrique en busca de noticias sobre el niño desaparecido en aquel lugar.

**Gravemente** enfermo se encuentra en el hospital de Heredia nuestro amigo don Benjamín Couchot [Desgracias]. Roguemos al Cielo por su salud.

**Conste** de la manera más solemne que el importantísimo diario *El Derecho* NO FROHÍ JÓ los conceptos emitidos por *Un ciudadano* en el artículo que en días pasados reproducimos. Por consiguiente todos los razonamientos y todas las ideas de aquel escritor quedan sin valor alguno, pues les faltó el real exequáture. Pobre ciudadano! Lo compadecemos.

**La señorita** Dolores Trejos, de Heredia ha sufrido una seria operación y se encuentra mejor.

**La recepción** dada por la ciudad de Heredia al señor Presidente, estuvo espléndida. Por falta de espacio no hacemos crónica de ella; la haremos tal vez mañana.

**Circo de Toros.**—Mejor que como el público esperaba, resultó la corrida de toros de ayer, primera que se da en el nuevo y bonito circo construido al efecto en la Plaza de la Fábrica. Las esperanzas de *Piedra* y del *Niño*, creemos que no fueron frustradas, pues el público no fué escaso y salió muy satisfecho. El aplaudido y tan conocido banderillero en *Niño* apesar de hacer tanto tiempo que no toreaba, y de haber estado enfermo, se lució tanto en poner banderillas como en las admirables suertes de capa, que le valieron tantos y tan entusiastas aplausos. *Piedra* nada dejó que desear. En el simulacro de dar muerte al toro, estuvo muy bien, probó que es buen espada, así como con las banderillas que es habil y competente. Fué muy aplaudido. Los señores *Petrita* y *Pinolillo* se portaron bien. Los toros, 3 muy buenos, 2 malos y el resto regular.

**Se alquila** la casa que actualmente ocupa la familia de don Gerardo Lara, en Cartago, plaza de la Soledad.

Entenderse en Cartago con don Ricardo Centeno y en ésta con don José M. Cuervo.

### Colegio Seminario

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 15 de febrero. El internado se abrirá el martes 3 de marzo y las clases principiarán el miércoles 4 del mismo.

# ESCUELA DE MUSICA SANTA CECILIA

La matrícula para el presente año y las clases para señoras y jóvenes, están ya abiertas. Para informes: en la casa de habitación del que suscribe, 8ª Av. E., no. 24,

El Director,  
J. J. VARGAS CALVO.

**FRANCISCO MONTERO AGUILAR**

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

- Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.
  - Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.
  - Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.
  - Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.
  - Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.
  - Colocar y solicitar dinero á interés.
  - Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.
- Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia

## ¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMÓN!

**Lozier Motor Company**

PLATSBURG 1, N. Y.  
U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

## AVISO

¡ATENCIÓN LOS CARPINTEROS  
Se necesitan DOS ó TRES carpinteros para el trabajo de la iglesia de Buenos Aires.

Pormenores en el Seminario.  
EL CURA DE TÉRRABA

**JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS**

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoria Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

**NICOLAS F. MEZA**

—CIRUJANO DENTISTA—

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELÉCTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los piores recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica

## DOCTOR M. ZUÑIGA

Durante el día se le encontrará en la "Botica La Violeta" y por la noche en su casa de habitación, cita: 50 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado, contigua á la de don Ramón Muñoz.

## IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSÉ

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902.

## AVISO

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, á precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden á cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros á cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, 30 de novbre. de 1902.

E. Conde Romero.

**AVISO** El 25 de este mes abriré oficina de procuración Judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Santo Domingo. Lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón La Unión, 17 de enero de 1903.

FRANCO. VARGAS O

## AL COMERCIO DE LIMÓN Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA  
**HERCULES GAS ENGINE WORKS**

San Francisco, California—U. S. A.  
141.—143.—First Street.

## NUEVA TIENDA

DE

**MIGUEL TURULL**

Situada frente al Mercado en la casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en sarazas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## RAFAEL MEZA N

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor* Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS

## COLEGIO SEMINARIO

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 15 de febrero. El internado se abrirá el martes 3 de marzo y las clases principiarán el miércoles 4 del mismo.

6 de febrero de 1903.

EL RECTOR

TIP. POPULAR.